

ACTA NUMERO 29-2005

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 11:00 horas del jueves 18 de agosto del 2005, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Licenciada Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Vocal Primero y Decana en funciones; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Bachiller Juan Francisco Carrascoza Mayén, Vocal Cuarto; Bachiller Susana Elizabeth Aguilar Castro, Vocal Quinto y Licenciada Jannette Sandoval de Cardona, Secretaria, quien suscribe.

Ausentes con excusa: M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano, se encuentra participando en la reunión de Ciencia Aplicada a Acciones de Manejo para Conservación de los Recursos del Sistema Arrecifal Mesoamericano y su zona de influencia, en Cancún, México; y Licenciada Beatriz Eugenia Batres de Jiménez, Vocal Tercero.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN 29-2005

Licenciado Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc. Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva, y propone el orden de la agenda, la que es aprobada de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 29-2005
- 2º. Informaciones
- 3º. Autorizaciones de erogaciones de fondos
- 4º. Autorización de Viáticos al exterior
- 5º. Solicitudes de licencias
- 6º. Nombramientos
- 7º. Solicitud de modificación del Punto NOVENO, del Acta 25-2005, relacionada con nombramiento del Licenciado Jorge Roberto Cancino Toledo
- 8º. Asuntos relacionados con la celebración del LXXXVII aniversario de fundación de la Facultad
- 9º. Acuerdo de cooperación técnica de trabajo entre el Centro de Estudios Conservacionistas y la asociación pro bienestar en Acción SANK, APROBA-SANK
- 10º. Transcripción del Punto TERCERO, inciso 3.2 del Acta No. 21-2005 del Consejo Superior Universitario

SEGUNDO

INFORMACIONES

- 2.1 **De Licda. Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Decana en funciones.**

ACTA NUMERO 29-2005 DEL 18 DE AGOSTO DEL 2005 2.

2.1.1 Informa que el domingo 14 de agosto del 2005, falleció la Señora Ivette Micheo Prado de Paz, hija de la Licenciada Fabiola Prado de Micheo, Profesional Técnico del Departamento de Toxicología de la Escuela de Química Farmacéutica de esta Facultad.

Junta Directiva acuerda, emitir un acuerdo de pésame, para presentar sus más sentidas demostraciones de condolencia a la Licenciada Fabiola Prado de Micheo y familia, por tan irreparable pérdida.

2.2 Informaciones Generales

2.2.1 Se conoce oficio Ref. F.No.1312.08.05 de fecha 16 de agosto de 2005, suscrito por la Licda. Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Decana en funciones, por medio del cual envía a los miembros de Junta Directiva siete poster y siete ejemplares del folleto titulado ***“Paisajes de la Ecoregión Lachúa, una forma de pensar el manejo comunitario”***, elaborado por un grupo de Investigadores de la Escuela de Biología de esta Facultad. Asimismo adjunta el Programa de Educación Superior para la Conservación y Manejo del Paisaje en Guatemala –COMPAL-, enviado por el Licenciado Carlos Avendaño M.Sc.

Junta Directiva acuerda, felicitar al Licenciado Carlos Enrique Avendaño Mendoza, Profesor de la Escuela de Biología, por el poster y el folleto titulado ***“Paisajes de la Ecoregión Lachúa, una forma de pensar el manejo comunitario”***, elaborado por un grupo de Investigadores de la Escuela de Biología y el Programa de Educación Superior para la Conservación y Manejo del Paisaje en Guatemala –COMPAL-.

2.2.2 Se conoce copia de oficio de fecha 16 de agosto de 2005, suscrito por la Dra. Amarillis Saravia Gómez, Jefa del Departamento de Farmacología y Fisiología, por medio del cual informa al Lic. Abel García, Secretario Adjunto, que los dos aires acondicionados fallaron y que en el bioterio hay aproximadamente 500 animales, por lo que la situación es emergente. Solicita que se adquieran por lo menos 3 equipos de aire acondicionado, aun cuando los necesarios son siete. Espera contar con el apoyo de la administración en este sentido.

Junta Directiva acuerda, solicitar al Lic. Abel Estuardo García Gaitán, Secretario Adjunto de la Facultad, se sirva atender la solicitud de la Dra. Amarillis Saravia Gómez, Jefa del Departamento de Farmacología y Fisiología de la Escuela de Química Farmacéutica, en la medida de las posibilidades y factibilidad de la Administración Central.

2.2.3 Se conoce copia de oficio de fecha 11 de agosto de 2005, suscrito por el Lic. Aroldo Bracamonte O, M.A. Conductor y Productor del Programa Radial de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, dirigido al M.Sc. Gerardo Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, por medio del cual le informa sobre la

ACTA NUMERO 29-2005 DEL 18 DE AGOSTO DEL 2005 3.

participación de diferentes profesionales de la Facultad en este programa. Le informa que el nuevo horario de transmisión del programa es los días jueves de 14:00 a 15:00 horas. Solicita que los miembros de la comunidad facultativa participen activamente en el programa durante este segundo semestre, para poder continuar difundiendo las diversas actividades que en la facultad se desarrollan. Solicita también autorización para la compra de dos cajas de cassettes de 90 minutos para la grabación de las entrevistas en vivo. Asimismo, que se extiendan constancias de participación a todas aquellas personas que participen en este programa, a fin de que exista un estímulo para continuar participando en futuros programas. Adicionalmente solicita dos resmas de papel tamaño carta para impresora lasser.

Junta Directiva acuerda:

2.2.3.1 Agradecer al Lic. Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco por el programa radial que coordina.

2.2.3.2 Instruir al Lic. Abel Estuardo García Gaitán, Secretario Adjunto de la Facultad, se sirva atender lo solicitado por el Licenciado Bracamonte Orozco.

2.2.3.3. Solicitar a los Directores de las Escuelas, Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB), Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) y Centro de Estudios Conservacionistas (CECON), se sirvan brindar apoyo al Licenciado Bracamonte Orozco en esta actividad cultural tan importante para la Facultad.

2.2.4 Se conoce oficio REF.CEDE.313.08.05 de fecha 12 de agosto de 2005, suscrito por la Licda. Lucrecia Peralta de Madriz, Jefa del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), por medio del cual informa sobre la aplicación del Punto OCTAVO del Acta No. 41-2002 del 14 de noviembre de 2002, relacionado con cursos de informática e inglés para estudiantes que ingresaron a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia a partir del año 2003.

Junta Directiva acuerda, que en el próximo año 2006, deberá aplicarse lo contenido en el Punto OCTAVO del Acta No. 41-2002 de su sesión celebrada el 14 de noviembre del 2002, que se refiere a los cursos de Inglés y Computación para el Plan 2000, en el momento que los estudiantes se asignen cursos del séptimo ciclo. El mecanismo deberá ser implementado durante el presente semestre. Asimismo, instruir al Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), para que se de a esta resolución, la publicación respectiva, colocando esta información en las carteleras de cada una de las Escuelas, los Directores de las Escuelas de la Facultad, deberán incluir este requisito en el pensum de su respectiva carrera, que se entrega a los estudiantes.

ACTA NUMERO 29-2005 DEL 18 DE AGOSTO DEL 2005 4.

TERCERO

AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS

Se conoce oficio Ref. DT-CECON 423-05 de fecha 12 de agosto de 2005, suscrito por el Lic. Jorge Ruiz Ordóñez, Director del Centro de Estudios Conservacionistas (CECON), por medio del cual solicita autorización para la erogación de Q2,100.00 del presupuesto de egresos del subprograma 4.1.37.3.13, del Centro de Estudios Conservacionistas, renglón 196, para celebrar el XXIV aniversario del Centro. El monto será utilizado para atenciones del personal de dicha dependencia, que asistirá a la actividad que se realizará en la Reserva Natural de Usos Múltiples de Monterrico –RNUMM-.

Junta Directiva acuerda, autorizar la erogación de Q2,100.00, al Lic. Jorge Ruiz Ordóñez, Director del Centro de Estudios Conservacionistas (CECON), para sufragar los gastos que ocasionará la atención al Personal del CECON, que asistirá a la actividad que se realizará en la Reserva Natural de Usos Múltiples de Monterrico –RNUMM-, con motivo de celebrar el XXIV Aniversario del Centro, con cargo al renglón 196 del Subprograma de Egresos 4.1.37.3.13.

CUARTO

AUTORIZACION DE VIATICOS AL EXTERIOR

Junta Directiva acuerda, autorizar viáticos al exterior al Lic. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, para participar en la reunión de Ciencia Aplicada a Acciones de Manejo para Conservación de los Recursos del Sistema Arrecifal Mesoamericano y su zona de influencia (zona oceánica y cuencas hidrológicas), a realizarse en Cancún, México, durante el período comprendido del 16 al 19 de agosto del 2005.

QUINTO

SOLICITUDES DE LICENCIAS

5.1 Junta Directiva con base en la Norma SEXTA de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda, conceder licencia sin goce de sueldo a :**

5.1.1 BR. GRISELDA CAROLINA ASTORGA DOMINGUEZ, para que se ausente de sus labores como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD** del Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, plaza No. 27, Partida Presupuestal 4.1.06.2.12.011, durante el período comprendido del 16 de agosto al 31 de diciembre del 2005. La Bachiller Astorga Domínguez, solicita licencia para resolver asuntos personales.

5.2 Junta Directiva con base en las Normas SEXTA y NOVENA de las

ACTA NUMERO 29-2005 DEL 18 DE AGOSTO DEL 2005 5.

Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder licencia sin goce de sueldo y con ayuda becaria a:

5.2.1 LIC. JUAN FRANCISCO PEREZ SABINO, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR III 8HD**, plaza No. 40, Partida Presupuestal 4.1.06.2.08.011 de la Unidad de Análisis Instrumental de la Escuela de Química y una ayuda becaria consistente en Q3,712.00 mensuales, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2006, para realizar estudios de Doctorado en Química de Productos Naturales en la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil.

5.2.2 Solicitar a la Dirección General de Docencia, con el visto bueno de este Organismo de Dirección, que se considere la autorización de una Ayuda Becaria al Lic. Juan Francisco Pérez Sabino, Profesor Titular III 8HD de la Unidad de Análisis Instrumental de la Escuela de Química, consistente en Q3,712.00 mensuales, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2006, período en el cual estará realizando estudios de Doctorado en Química de Productos Naturales en la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil.

SEXTO

NOMBRAMIENTOS

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

6.1 INGENIERA CARMEN LUZ GARCIA ECHEVERRIA, para laborar en Departamento de Fisicoquímica de la Escuela de Química, como **PROFESOR INTERIN** **4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 1 de agosto al 31 de diciembre del 2005, con un horario de 16:00 a 20:00 horas de lunes a viernes, para impartir el curso de Tecnología de Alimentos (Teoría y laboratorio) a los estudiantes del 10º. Ciclo de la carrera de Químico y otras inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 107. Se nombra a la Ingeniera García Echeverría en sustitución de la Licda. Julieta Eugenia Ortiz Chacón.

SEPTIMO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PUNTO NOVENO, DEL ACTA NO. 25-2005, RELACIONADO CON NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO JORGE ROBERTO CANCINO TOLEDO

Se conoce Providencia DIR.POST.011.08.2005, de fecha 09 de agosto de 2005, suscrita por la Licda. Vivian Matta Ríos, QB, MSc., Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, por medio de la cual solicita modificación del Punto

ACTA NUMERO 29-2005 DEL 18 DE AGOSTO DEL 2005 6.

NOVENO, del Acta No. 25-2005, de la sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 14 de julio del 2005, relacionado con el nombramiento del Licenciado JORGE ROBERTO CANCINO TOLEDO, como profesor 2HD fuera de carrera de la maestría de Nutrición y Alimentación. Indica la Licda. Matta Ríos que en el punto aludido se consignó: horario los días viernes de 17:00 a 21:00 horas y los días sábado de 07:00 a 13:00 horas, siendo el horario correcto de martes a viernes de 12:00 a 13:00 y sábado de 07:00 a 13:00 horas.

Junta Directiva acuerda, modificar el Punto NOVENO, Inciso 9.1 del Acta 25-2005, de su sesión celebrada el 14 de julio del 2005, el cual quedará de la siguiente manera:

“NOVENO: NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSGRADO.

Junta Directiva considerando la propuesta presentada por la Directora de la Escuela de Estudios de Posgrado de la Facultad, acuerda, nombrar a:

9.1 LICENCIADO JORGE ROBERTO CANCINO TOLEDO, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD** fuera de carrera de la Maestría en Alimentación y Nutrición –MANA-, de la Facultad, con un sueldo mensual de Q2,716.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 13 de septiembre del año 2005, con un horario de martes a viernes de 12:00 a 13:00 horas y sábado de 07:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso Metodología de la Investigación Científica, en el tercer trimestre de la maestría, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas de su cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.021.”

OCTAVO

ASUNTOS RELACIONADOS CON LA CELEBRACIÓN DEL LXXXVII ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE LA FACULTAD

Se conoce oficio de fecha 18 de agosto del 2005, suscrito por la Br. Pilar de María Velásquez Jofré, Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Asociación de Estudiantes de la Facultad (AEQ), por medio del cual envía la calendarización de las actividades que llevarán a cabo durante la semana de aniversario de la Facultad.

Junta Directiva acuerda, autorizar la suspensión de actividades docentes y estudiantiles de la siguiente manera:

8.1 Miércoles 21 de septiembre del 2005 de 09:00 a 17:00 horas.

8.2 Jueves 22 de septiembre del 2005 de las 09:00 horas en adelante.

ACTA NUMERO 29-2005 DEL 18 DE AGOSTO DEL 2005 7.

NOVENO

ACUERDO DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE TRABAJO ENTRE EL CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS Y LA ASOCIACIÓN PRO BIENESTAR EN ACCIÓN SANK, APROBA-SANK

Se conoce providencia No. F.443.08.2005, de fecha 01 de agosto de 2005, suscrita por el Lic. Gerardo Arroyo Catalán, M.Sc. Decano de la Facultad, por medio de la cual traslada a este órgano de dirección la propuesta de Acuerdo de Cooperación Técnica de Trabajo entre el Centro de Estudios Conservacionistas y la Asociación Pro-bienestar en Acción SANK, APROBA-SANK con sede en Chisec. Alta Verapaz.

Junta Directiva acuerda, con base en el inciso “r” del Artículo 24 de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala; **acuerda**, autorizar al M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, la suscripción del Acuerdo de Cooperación Técnica de Trabajo entre el Centro de Estudios Conservacionistas y la Asociación Pro-bienestar en Acción SANK, APROBA-SANK.

DECIMO

TRANSCRIPCIÓN DEL PUNTO TERCERO, INCISO 3.2 DEL ACTA NO. 21-2005 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, RELACIONADO CON TRANSFERENCIAS DE FONDOS

Se conoce oficio de fecha 12 de agosto de 2005, suscrito por el Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales, Secretario General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del cual transcribe del Punto TERCERO, inciso 3.2 del Acta No. 21-2005 del sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 10 de agosto del 2005, que copiado en su parte conducente literalmente dice:

“TERCERO:

AUTORIZACIONES FINANCIERAS.

3.2

Informe de la Comisión nombrada por el Consejo Superior Universitario para propuesta de utilización de los fondos asignados a los Proyectos “Manejo Activo del Tercer Período de Parto” y “Guías de Actividad Física como complemento de las Guías Alimentarias de Guatemala, en la Dirección General de Investigación.

...**ACUERDA:** a) Autorizar la transferencia de fondos por Q122,074.51 del Fondo de Investigación al Plan de funcionamiento como se describe a continuación: Para

ACTA NUMERO 29-2005 DEL 18 DE AGOSTO DEL 2005 8.

la compra de una computadora portátil y un proyector multimedia con un monto de Q32,000.00 para cada una de las siguientes unidades: Instituto de Investigaciones Agronómicas, Facultad de Agronomía; Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; Instituto de Investigaciones y Desarrollo de Sur occidente, Centro Universitario de Sur-Occidente –CUNSUROC-. Para el caso del referido Centro, trasladar los Q32,000.00 al Presupuesto de Rectoría, quien se encargará de efectuar la compra y a la vez el traslado del mencionado equipo al Centro Universitario de Sur-Occidente. Para la compra de una computadora portátil con un monto de Q16,000.00 para el Centro de Estudios Folklóricos y para la compra de una computadora personal Q10,074.51 para el Centro de Estudios Urbanos y Regionales. b) autorizar la transferencia en el Fondo de Investigaciones por Q20,000.00 de los proyectos “Manejo Activo del Tercer Período del Parto” y “Guías de Actividad Física como Complemento de las Guías Alimentarias de Guatemala” para el programa de Estudios de Coyuntura. c) Instruir a la Dirección General Financiera que elabora la Póliza de Diario correspondiente”.

Junta Directiva acuerda darse por enterada.

CIERRE DE SESION: 15:30 HORAS.

LICDA. JANNETTE SANDOVAL DE CARDONA
SECRETARIA

ACTA NUMERO 29-2005 DEL 18 DE AGOSTO DEL 2005 9.

ACTA NUMERO 29-2005 DEL 18 DE AGOSTO DEL 2005 10.